

## COMPETENCIAS DE EGRESO

### La persona egresada de Ciencias Ambientales será competente para:

- Identificar la problemática ambiental ocasionada por el desarrollo económico y social y colaborar en la elaboración de propuestas de posibles medidas preventivas y de remediación, con base en los mecanismos políticos, legales y técnicos disponibles.
- Evaluar áreas de oportunidad en la temática ambiental para coadyuvar en el desarrollo de programas de difusión que incrementen la conciencia ambiental en general.
- Identificar aspectos vulnerables de los ecosistemas y participar en el diseño y promoción de estrategias para minimizar su alteración considerando la política pública vigente.
- Participar en actividades de investigación aplicada al aprovechamiento y conservación de los recursos naturales considerando el diseño e implementación de programas y proyectos de gestión y planificación.
- Identificar oportunidades de negocios en actividades relacionadas con la gestión y administración en materia ambiental, con visión empresarial y sin menoscabo del cuidado del ambiente.
- Colaborar en el diseño e integración de herramientas para los programas de ordenamiento ecológico territorial y la evaluación de impacto ambiental.
- Aplicar la normatividad mexicana e internacional para dar un adecuado seguimiento a las distintas obligaciones legales para la protección y uso de recursos naturales con base en las leyes ambientales vigentes.
- Desarrollar habilidades en el manejo de equipo e instrumentos científicos y herramientas tecnológicas y pedagógicas aplicables a la solución de problemas ambientales.

### REQUISITOS DE EGRESO

- Cubrir los créditos del Plan de Estudios, además de los requisitos establecidos en la legislación universitaria.
- Acreditar al menos el nivel A2 de inglés en el Departamento de lenguas Extranjeras de la Universidad.
- Presentar constancia de acreditación de un semestre de actividades deportivas y de uno de actividades artísticas o culturales de los departamentos de Deportes y Difusión Cultural respectivamente.

### TITULACIÓN

Para obtener el título profesional se deberán cumplir con todos los requisitos establecidos en el artículo 98 del Estatuto General de Alumnos de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

## CAMPO LABORAL

### La persona egresada de Ciencias Ambientales podrá desempeñarse profesionalmente en:

- Organismos públicos nacionales y organismos no gubernamentales.
- El sistema científico-educativo (universidades, centros de investigación).
- El sistema tecnológico (parques tecnológicos, institutos tecnológicos y centros de empresas e innovación).
- El sistema productivo (empresas).

### POSGRADOS

- Maestría y Doctorado en Ciencias Marinas y Costeras, CIMACO (*Acreditado por el Sistema Nacional de Posgrados del CONAHCYT*).
- Maestría y Doctorado en Desarrollo Sustentable y Globalización, DESyGLO (*Acreditado por el Sistema Nacional de Posgrados del CONAHCYT*).



### MAYORES INFORMES

Dirección de Servicios Escolares  
Tel. (612) 123 88 00 ext. 1700 y 1701  
escolar@uabcs.mx

Departamento Académico de  
Ciencias Marinas y Costeras  
Tel. (612) 123 88 00 Ext. 4100  
dacmc@uabcs.mx

**Boulevard Forjadores S/N entre Avenida  
Universidad y Félix Agramont Cota. Col.  
Universitario, La Paz, B.C.S. 23080  
www.uabcs.mx**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA SUR

"Sabiduría como meta, patria como destino"

## CIENCIAS AMBIENTALES Plan 2017-II P.E. Acreditado



### ÁREA DE CONOCIMIENTO DE CIENCIAS DEL MAR Y DE LA TIERRA

### DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS MARINAS Y COSTERAS

## REQUISITOS DE INGRESO

- Cumplir con todos los requisitos que marque la convocatoria de nuevo ingreso vigente publicada por la universidad.
- Ser aceptada mediante concurso de selección que contempla la convocatoria de ingreso que emita la universidad.

Además de los requisitos de inscripción que aparecerán en la convocatoria, si eres una persona aceptada en la Licenciatura de Ciencias Ambientales, deberás realizar de manera obligatoria antes del inicio de clases, un curso de nivelación de tres semanas en las materias de: Física, Química, Matemáticas y Biología.

## PERFIL DE INGRESO

La persona que aspira a ingresar al Plan de Estudios de Ciencias Ambientales de la UABCS, deberá poseer conocimientos y habilidades de nivel medio superior en:

- Razonamiento Matemático
- Razonamiento Verbal
- Ciencias Naturales
- Ciencias Sociales
- Español
- Comprensión y análisis de textos

Además, deberá mostrar interés por actividades al aire libre, mecánicas, científicas y de servicio social, así como por los valores de la ética, responsabilidad, honestidad, compromiso en su desempeño, cultura emprendedora y de calidad, cuidado del medio ambiente y espíritu de servicio a la comunidad.

## REQUISITO UNIDAD DE COMPETENCIA CRÉDITOS

### I SEMESTRE

LCA-01	BIOLOGÍA GENERAL	11
LCA-02	QUÍMICA GENERAL	11
LCA-03	FÍSICA	11
LCA-04	MATEMÁTICAS	10
LCA-05	GEOLOGÍA	11

### II SEMESTRE

LCA-02	LCA-06	BIOQUÍMICA	11
LCA-04	LCA-07	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	10
	LCA-08	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES	8
LCA-02	LCA-09	FISICOQUÍMICA	11
	LCA-10	GEOGRAFÍA	8

### III SEMESTRE

LCA-06	LCA-11	BIOLOGÍA CELULAR	11
	LCA-12	OCEANOGRAFÍA GENERAL	11
	LCA-13	FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA	8
	LCA-14	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	8
	LCA-15	METODOLOGÍA DE LA CIENCIA	8
	LCA-16	ESTANCIAS I	2

### IV SEMESTRE

*Tener acreditadas asignaturas Semestre I*

	LCA-17	METEOROLOGÍA Y CLIMATOLOGÍA	8
	LCA-18	EDAFOLOGÍA	11
LCA-05	LCA-19	GEOHIDROLOGÍA	11
	LCA-20	ZOOLOGÍA	11
	LCA-21	BOTÁNICA	11
	LCA-22	ÉTICA PROFESIONAL	5

### V SEMESTRE

*Tener acreditadas asignaturas Semestre I y II*

	LCA-23	CONTAMINACIÓN E IMPACTO AMBIENTAL	11
	LCA-24	ECONOMÍA DE LOS RECURSOS NATURALES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	8
	LCA-25	SOCIOLOGÍA	8
	LCA-26	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	11
	LCA-27	ECOLOGÍA GENERAL	8
LCA-16	LCA-28	ESTANCIAS II	3



## REQUISITO UNIDAD DE COMPETENCIA CRÉDITOS

### VI SEMESTRE

*Tener acreditadas todas las asignaturas de los semestres I, II y III. Además, tener acreditados los niveles de inglés del Departamento de Lenguas (DELE) equivalentes al nivel A2*

	LCA-29	MANEJO Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES	8
LCA-24	LCA-30	DESARROLLO SUSTENTABLE	8
	LCA-31	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL	8
LCA-07	LCA-32	INVESTIGACIÓN Y MONITOREO DE FLORA Y FAUNA	1
LCA-27	LCA-33	ECOLOGÍA DE SISTEMAS MARINOS Y COSTEROS	1

### VII SEMESTRE

*Tener acreditadas todas las asignaturas de los semestres I, II, III y IV*

	LCA-34	TÓPICOS SELECTOS I	8
	LCA-35	TÓPICOS SELECTOS II	8
	LCA-36	TÓPICOS SELECTOS III	8
	LCA-37	TÓPICOS SELECTOS IV	8
	LCA-38	TÓPICOS SELECTOS V	8

### VIII SEMESTRE

*Tener acreditadas todas las asignaturas de los semestres I, II, III, IV y V*

	LCA-31	LCA-39	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	8
	LCA-13	LCA-40	DISEÑO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	8
	LCA-31	LCA-41	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	8
	LCA-23	LCA-42	REMEDIACIÓN AMBIENTAL	8
	LCA-28	LCA-43	TÓPICOS SELECTOS VI	8
	LCA-28	LCA-44	ESTANCIAS III	4

### TÓPICOS SELECTOS

	LCA-45	EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL	8
	LCA-46	ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	8
	LCA-47	CONTAMINACIÓN DEL AIRE	8
	LCA-48	CONTAMINACIÓN DEL SUELO	8
	LCA-50	CONTAMINACIÓN DEL AGUA	8
	LCA-51	TOXICOLOGÍA	8
	LCA-52	CAMBIO CLIMÁTICO	8